

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 17 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico correspondiente al proyecto de Innovación-Modificación de la UE-2 del PERI-PJ «Parque Joyero», en el término municipal de Córdoba, expediente EAE-22-002.

El contenido íntegro del citado Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>)

Córdoba, 17 de junio de 2022.- El Delegado (Orden de suplencia de 16.5.2022), el Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Ramón Pérez Valenzuela.